



## **AUTORIDADES**

### **MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Ministra de Ambiente

Dr. Daniela Vilar

### **Subsecretaría de Residuos Sólidos Urbanos y Economía Circular**

Jackie Flores

### **Director Provincial de RSU**

Lic. Lautaro Tombesi

### **Equipo de Trabajo:**

## **CONTENIDO**

### **Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires**

Lic. Micaela Cazenave | Coord. Área Grandes Generadores | MAmb  
Ing. Ramiro Vilariño | Director de Gestión de RSU | MAmb

### **Secretaría de Grandes Generadores| FACCYR**

Lic. Analía López  
Téc. Lis Ríos  
Micaela Marino  
Xoana Valiente

## ÍNDICE

### REPASO

1. **Guía 1:** Introducción a una política de servicio a grandes generadores
1. **Guía 2:** Búsqueda, mapeo y caracterización de grandes generadores
1. **Guía 3:** Armado y presentación de carpeta institucional
2. **Guía 4:** Cálculo y elaboración del presupuesto
2. **Guía 5:** Acuerdo con grandes generadores

### 2. **MÓDULO 6: CERTIFICACIÓN A GRANDES GENERADORES**

2. - ¿Qué parte del circuito veremos hoy?
  3. - ¿Qué es un certificado?
  3. - ¿Por qué es importante un certificado?
  3. - ¿Qué necesito para emitir certificados?
  5. - **¿Cómo emito un certificado a un gran generador?**
- 
15. - **Casos frecuentes, dudas y otros**
  15. • ¿Por qué un gran generador no aparece en el sistema para emitir el certificado?
  15. • Compramos créditos y pasaron más de 72 horas y aún no se acreditaron, ¿Qué debo hacer?

### 17. **Bibliografía**

## REPASO

### **Guía 1: Introducción a una política de servicio a grandes generadores**

Se considera grandes generadores a los establecimientos que generan más de mil (1.000) kilogramos de residuos totales al mes, esto incluye tanto los materiales reciclables como la fracción resto. Están regulados por Ley N°14.273 que se complementa con las siguientes resoluciones: OPDS N°317/20; Res. N°331/13; Res. N°190/24; Res. OPDS N°139/13 y Res. OPDS N°85/14.

Link de acceso: <https://acortar.link/BnwgZ9>.

### **Guía 2: Búsqueda, mapeo y caracterización de grandes generadores**

Para encontrar a los grandes generadores podemos utilizar distintas herramientas como buscadores de internet, asistentes virtuales de inteligencia artificial, búsqueda territorial, contacto con Cámaras u otras asociaciones, entre otras. Esta información relevada se vuelca en una base de datos de grandes generadores.

Link de acceso: <https://acortar.link/zhKqW7>.

### **Guía 3: Armado y presentación de carpeta institucional**

Con la información de contacto de los grandes generadores se realiza una presentación de los servicios ofrecidos a través del envío de la carpeta institucional. Ésta contiene la información relevante que nos interesa compartir y tiene una estética diseñada como identidad de la cooperativa que incluye un logotipo, colores y tipografía específica.

Link de acceso: <https://acortar.link/9ahfvP>.

## Guía 4: Cálculo y elaboración del presupuesto

La confección del presupuesto permite asegurarnos de que los costos operativos y gastos de prestación del servicio que tiene la cooperativa sean cubiertos así como también calcular y asegurar la ganancia esperada. El presupuesto incluye una descripción de las características del servicio y los datos y características del cliente.

Link de acceso: <https://acortar.link/sEqOgG>.

## Guía 5: Convenios con grandes generadores

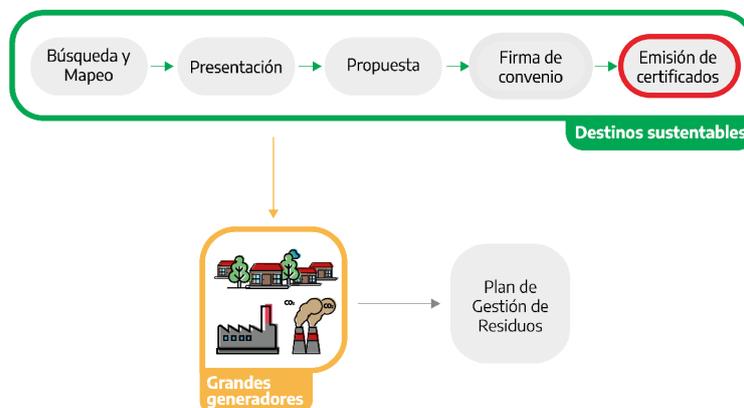
Firmar un convenio con el gran generador permite formalizar la relación de trabajo dado que establece los términos y condiciones bajo los cuales se prestará el servicio además de las obligaciones de cada parte. En este caso el tipo de acuerdo a firmar es un “Contrato de locación de servicio”

Link de acceso: <https://acortar.link/O2mvvD>.

## MÓDULO 6: CERTIFICACIÓN A GRANDES GENERADORES

### ¿Qué parte del circuito veremos hoy?

Las tareas de los Destinos Sustentables relacionadas a los grandes generadores consisten principalmente en desarrollar un relevamiento de potenciales clientes, la presentación y propuesta del servicio y la posterior firma del convenio de trabajo y entrega de certificados de tratamiento (**Figura 1**). Éstas tareas pueden



**Figura 1.** Resumen de las tareas de los Destinos Sustentables para el desarrollo de una política de trabajo con grandes generadores.

darse en paralelo o previo a la presentación del plan de gestión por el gran generador. En este módulo veremos cómo emitir certificados de tratamiento de destino sustentable desde la plataforma del Ministerio de Ambiente.

### ¿Qué es un certificado?

Un certificado es un documento oficial que acredita o confirma la veracidad de cierta información. En este caso, nos referimos a certificados de tratamiento de residuos reciclables secos que son emitidos a través de la plataforma oficial del Ministerio de Ambiente.

### ¿Por qué es importante un certificado?

- **Trazabilidad del residuo<sup>1</sup>:** los certificados permiten asegurar la trazabilidad de un residuo desde que éste se produce hasta que es tratado o llega a disposición final;
- **Cumplimiento legal:** le permite al gran generador acreditar que gestiona sus residuos de manera responsable con un tratador habilitado ante diferentes autoridades como el Ministerio de Ambiente;
- **Responsabilidad ambiental:** Este certificado evidencia el compromiso de una empresa con prácticas sostenibles, lo que ayuda a reducir su impacto ambiental.

### ¿Qué necesito para emitir certificados?

Para poder emitir un certificado que acredite el tratamiento de los materiales reciclables secos es necesario contar con la siguiente información:

- **Datos del gran generador:** necesitaremos la razón social y la dirección de la sucursal a la cual estamos certificando;
- **Fecha de retiro;**
- **Cantidad de material recuperado:** la cantidad de material se pesa en kilogramos separados por categoría en plástico, cartón y papel, metal y vidrio. Dependiendo de lo que desee el gran generador se puede realizar una certificación mensual

---

<sup>1</sup> La trazabilidad de un residuo comprende todos los procedimientos que nos permiten conocer el ciclo de vida (desde su generación, recolección, tratamiento y disposición final). Contar con certificaciones o comprobantes nos asegura que ese residuo fue correctamente gestionado en todas las etapas.

donde se sumen la totalidad de los materiales recuperados en distintos retiros o una certificación específica por retiro;

- **Cantidad de material rechazado:** cantidad de kilogramos de material que no pudo procesar la cooperativa para su tratamiento y deberá ir a disposición final.
- **Observaciones:** en esta columna se puede agregar información de relevancia que haya surgido durante el transcurso del mes del servicio como por ejemplo motivos por los cuales no se haya realizado el servicio, inconvenientes en el retiro, feriados, etc.
- **Número de certificado:** se puede agregar una columna para que vayamos registrando el número de certificado emitido y podamos anotarlo con el servicio correspondiente.

Se recomienda que esta información se almacene en una base de datos específica por ejemplo en una hoja de cálculo (Ver Guía 2, Anexo II - Creación de hoja de cálculo de Excel en Google Drive). En la Tabla 1 se puede observar un ejemplo de las variables más importantes necesarias para certificar, además se pueden incluir otras columnas que nos sirvan para procesar esos datos o para complementar la información, por ejemplo, “Observaciones”, “Otros materiales”, etc.

Mes	Fecha	Plástico	Papel/ Cartón	Vidrio	Metales	Total reciclables (kg)	Total rechazado (kg)	Total	Nro. de certificados	Observaciones
Enero	04/01	195	180	150	170	695	33	728		
	11/01	215	200	170	600	1.185	24	1.209		
	18/01	190	280	220	250	940	16	956		
	25/01	180	285	205	180	850	12	862		
<b>Total enero</b>		780	945	745	1.200	3.670	85	3755		
Febrero	01/02	150	150	120	100	520				
	08/02	190	180	140	60	570	15	585		
<b>Total Febrero</b>										

**Tabla 1.** Ejemplo de tabla de registro de pesajes de materiales reciclables correspondientes a un gran generador

Esta información será ingresada al sistema del Ministerio de Ambiente para obtener finalmente un certificado oficial como el que se visualiza en la **Figura 2**.

**CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS GRANDES GENERADORES**

**Fecha de Emisión:**                      **Nro. Certificado:**  
*El presente documento certifica que los residuos consignados en el mismo fueron tratados en la planta de tratamiento consignada, de acuerdo a los procesos y tecnologías presentadas y aprobadas por el O.P.D.S.*

DATOS DEL TRATADOR		DATOS DEL GENERADOR	
Razón Social:		Razón Social:	
Nro. Disposición OPDS:		Domicilio Real:	
Ubicación de la planta:		Firma:	
Firma Responsable:			

DATOS OPERATIVOS										
Nombre de los residuos tratados(1)	Tipo	Cantidad (2)	Fecha(3)	Tipo de tratamiento	Material Recuperado (4)	Kg Material Recuperado (5)	Destino Material Recuperado (6)	Residuo Generado (Rechazo)(7)	Kg Residuo Generado (8)	Lugar de disposición final(9)
Papel/Carton	NE-GG	1763 Kg	31/08/2023	NE1		Kg		NO CORRESPONDE	Kg	
Plastico	NE-GG	698 Kg	31/08/2023	NE1	690 Kg	Kg		Rechazo	8 Kg	COORDINACION ECOLOGICA AREA METROPOLITANA SOCIEDAD DEL ESTADO

1. Tipo de Residuo sometido a tratamiento (ej. Plástico, cartón, etc.).  
2. Cantidad en Kilogramos del Residuo sometido a tratamiento.  
3. Fecha en la que se efectuó el tratamiento.  
4. Tipo de Material Recuperado (ej. PET, PP, POLIETILENO, SOPLADO, etc.).  
5. Cantidad en Kilogramos del "Material Recuperado" en el tratamiento.  
6. Destino donde se envió el "Material Recuperado" en el tratamiento.  
7. Tipo Composición de Residuos Generados (Rechazo) como consecuencia del tratamiento.  
8. Cantidad en Kilogramos de Residuos Generados (Rechazo) como consecuencia del tratamiento.  
9. Nombre del Centro de Tratamiento o Disposición Final donde son enviados los Residuos Generados (Rechazo) como consecuencia del tratamiento.

**Figura 2.** Vista de certificado de tratamiento de materiales reciclables emitido por Destinos Sustentables habilitados por el Ministerio de Ambiente.

Para poder emitir un certificado, además de estar dado de alta la Cooperativa como Destino Sustentable, también el gran generador debe estarlo, caso contrario, el Destino Sustentable no encontrará el establecimiento dentro del sistema.

### ¿Cómo emito un certificado a un gran generador?

Esto se realiza a través de un usuario asociado al CUIT dentro de la página del Ministerio de Ambiente, el gran generador debe ingresar con este usuario e indicar sus establecimientos, direcciones y residuos generados. El Ministerio de Ambiente cuenta con instructivos para que los grandes generadores se den de alta correctamente<sup>2</sup>. Es importante señalar que sólo figuran para certificar en sistema aquellos establecimientos que hayan sido dados de alta como generadores de los tipos de residuos que el Destino Sustentable está habilitado para tratar.

<sup>2</sup> Instructivo disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1KBDiHAL2rNUyZuODs4TmFX7kYtNTjUhh/view>

## Certificación paso a paso

1. Ingresar a la página del Ministerio de Ambiente (<https://www.ambiente.gba.gov.ar/>)



2. Ingresar a la pestaña “Trámites” y en el menú desplegable elegir la opción “Acceso a sistemas, portales e instructivos de trámites”



3. Elegir “Sistema de Manifiesto electrónico”



- Ingresar "Usuario" (CUIT de la cooperativa) y contraseña para poder ingresar al sistema.

En caso de olvidar la contraseña se puede solicitar el blanqueo a través de una nota a [mesadeentradas@ambiente.gba.gob.ar](mailto:mesadeentradas@ambiente.gba.gob.ar). La nueva clave será enviada al mail con el que fueron dados de alta en el sistema.

#### 4. Ingresar Usuario y clave de la Cooperativa

Usuario

Clave

INGRESAR RESETEAR CONTRASEÑA

- En esta pantalla se mostrarán los datos de la cooperativa. Para continuar, seleccionar el "Número de establecimiento" de la cooperativa

MINISTERIO DE AMBIENTE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES BICENTENARIO PROVINCIA BUENOS AIRES

Manifiesto Electrónico

Razón Social: Domicilio:

Partido: Localidad:

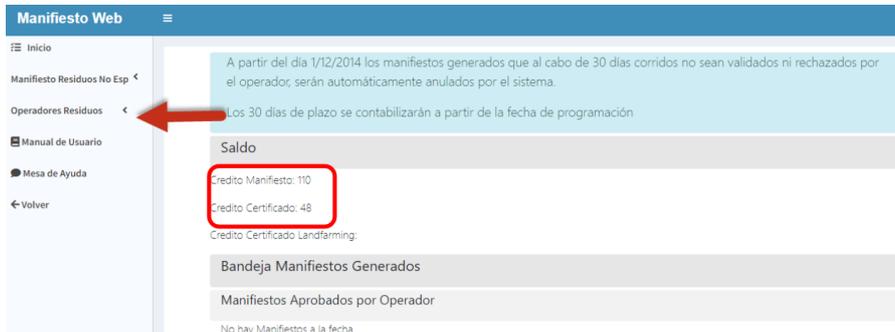
Cambiar Contraseña

Establecimientos

N°Estable.	Razón Social	Planta	Domicilio Real	Partido	Localidad
109246			Calle: Calle Mansilla esquina Av. de los Inmigrantes - Nro: 1235 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:	ESCOBAR	LOMA VERDE

5. Seleccionar el Establecimiento

6. En el menú del lado izquierdo, seleccionar la opción “Operadores de residuos”



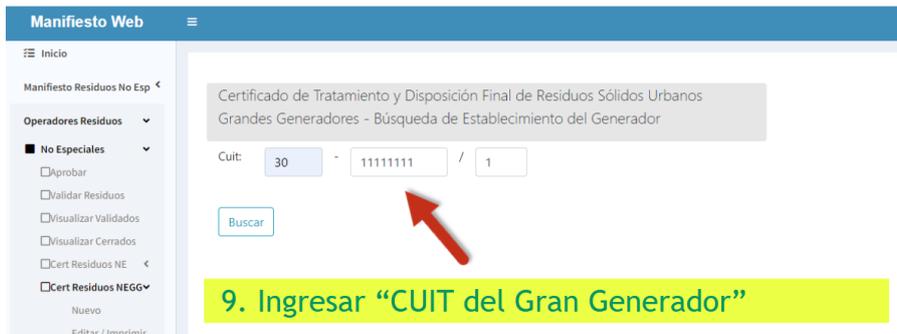
7. En el menú desplegable, seleccionar la opción “No especiales”



8. Luego seleccionar la opción “Certificados de Residuos NEGG” y elegir la opción “NUEVO”



9. En la parte central de la pantalla, poner el CUIT del gran generador a quien le queremos certificar



The screenshot shows the 'Manifiesto Web' interface. On the left is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Manifiesto Residuos No Esp', and 'Operadores Residuos'. The main area is titled 'Certificado de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos' and 'Grandes Generadores - Búsqueda de Establecimiento del Generador'. It features a 'Cuit:' field with three input boxes containing '30', '11111111', and '1'. A red arrow points to the middle box. Below the field is a 'Buscar' button. A yellow callout box at the bottom contains the text: '9. Ingresar "CUIT del Gran Generador"'. The interface also includes a sidebar with 'Operadores Residuos' and 'No Especiales' sections, and a footer with 'Nuevo' and 'Editar / Imprimir' options.

10. En el caso de que el gran generador esté habilitado en el sistema, nos aparecerá la pantalla para cargar los datos (Ver punto 11). Caso contrario, nos aparecerá un cuadro con la leyenda " el CUIT ingresado no está en los registros del OPDRS"



The screenshot shows the 'Manifiesto Web' interface with an error message box. The message box contains the text: 'sistemas.ambiente.gba.gov.ar dice' and 'El Cuit ingresado no existe en los registros del OPDRS.' with an 'Aceptar' button. A red arrow points to the message box. Below the message box is a yellow callout box with the text: '10. El GG debe estar registrado en el Ministerio. En caso contrario el sistema nos avisará con la siguiente leyenda.' The interface also includes a sidebar with 'Operadores Residuos' and 'No Especiales' sections, and a footer with 'Nuevo' and 'Editar / Imprimir' options.

11. En el caso que el gran generador a quien queremos certificar, cuente con varios establecimientos o sucursales, podremos ver el listado. En este listado hay un detalle de cada establecimiento como la dirección y la localidad. Debemos seleccionar específicamente a cuál establecimiento le queremos certificar. Los establecimientos habilitados aparecen en letra azul, caso contrario aparecen en letras grises y sin link que nos permita continuar.

**Manifiesto Web**

Inicio

Manifiesto Residuos No Esp

Operadores Residuos

- No Especiales
  - Aprobar
  - Validar Residuos
  - Visualizar Validados
  - Visualizar Cerrados
  - Cert Residuos NE
  - Cert Residuos NEGG**
    - Nuevo
    - Editar / Imprimir
- Comprar Valores
- Buscar Liquidaciones
- Registro de Operaciones
- Transportistas de Confianza
- Manual de Usuario

Buscar

Solo se le permitira seleccionar el Establecimiento cuyo Rubro es No Industrial

N°Est	CUIT	Razón Social	Domicilio Real	Localidad
109506	30-65			AVELLANEDA
109507	30-65			AVELLANEDA
108928	30-65			WILDE
1374	30-65			BERAZATEGUI
174	30-65			BERAZATEGUI
142628	30-65			CAMPANA

12. En esta pantalla se deben cargar los pesajes de las 5 categorías que el sistema nos pone: cartón y papel, vidrio, metales, plásticos y otros.

Operadores Residuos

- No Especiales
  - Aprobar
  - Validar Residuos
  - Visualizar Validados
  - Visualizar Cerrados
  - Cert Residuos NE
  - Cert Residuos NEGG**
    - Nuevo
    - Editar / Imprimir
- Comprar Valores
- Buscar Liquidaciones
- Registro de Operaciones
- Transportistas de Confianza
- Manual de Usuario

Razon Social:  domicilio: Calle:  898 - Piso: - Dpto: Ruta: - Km:

Localidad: INGENIERO MASCHWITZ

Certificado de Disposición Final de Residuos No Especiales Grandes Generadores

Nombre Residuo Tratado: Seleccione

Fecha	Kilos a Certif	Material Recuperado	Kilos Material Recuperado	Destino Material Recuperado
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

\* No Obligatorio \* No Obligatorio \* No Obligatorio

13. La carga se hace por material y debemos ir guardando cada una para pasar a la siguiente categoría. Las celdas a completar son:

- **Tipo de residuo sometido a tratamiento:** por ejemplo plástico, cartón, vidrio, etc.;
- **Cantidad del residuo sometido a tratamiento (en kilogramos);**
- **Fecha en la que se efectuó el tratamiento:** si la emisión del certificado es mensual, podemos colocar el último día hábil del mes;
- **Tipo de material recuperado:** Se puede poner en mayor detalle el tipo de residuos, por ejemplo si la categoría es plástico se puede agregar PET, PP, POLIETILENO, SOPLADO, etc.;

- **Cantidad en kilogramos del “Material Recuperado” en el tratamiento:** se refiere al total de residuos que fue posible recuperar luego del tratamiento. Por ejemplo: podemos “certificar” 100 kg de residuos pero el “material recuperado” fue de 90 kg ya que teníamos 10 kilos de rechazo;
- **Destino donde se envió el “Material Recuperado” en el tratamiento:** podemos describir el lugar de destino de este material que recuperamos, por ejemplo, la industria recicladora.
- **Tipo/Composición de residuos generados como consecuencia del tratamiento (Rechazo):** Aquí podemos detallar la composición del rechazo que obtuvimos de ese tratamiento (por ejemplo papel mojado, cartón sucio, etc);
- **Cantidad en kilogramos de residuos generados como consecuencia del tratamiento (Rechazo):** cantidad de material que no pudimos tratar en kilogramos.
- **Nombre del Centro de Tratamiento o Disposición Final donde son enviados los Residuos Generados (Rechazo) como consecuencia del tratamiento:** aquí se refiere al destino final del rechazo, por ejemplo, CEAMSE, vertedero municipal, etc.

Un detalle de la vista de la página se puede ver en la siguiente figura:

Certificado de Disposición Final de Residuos No Especiales Grandes Generadores

Nombre Residuo Tratado:

Fecha	Kilos a Certificar	Tipo Tratamiento	Material Recuperado	Kilos Material Recuperado	Destino Material Recuperado
<input type="text" value="Fecha en la que se efectuó el tratamiento"/>	<input type="text" value="Kg de Residuo sometido a tratamiento"/>	<input type="text" value="SEÑOR"/>	<input type="text" value="Tipo de Material Recuperado (ej. PET, PP, POLIETILENO, SOPLADO, etc)."/>	<input type="text" value="Kg de Material Recuperado en el tratamiento"/>	<input type="text" value=""/>

Residuo Generado (Rechazo)

Tipo/Composición de Residuos Generados (Rechazo) como consecuencia del tratamiento	Cantidad de Kilos Residuo Generado (Rechazo)
<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="Cantidad en kilogramos de Residuos Generados (Rechazo) como consecuencia del tratamiento"/>

Disposición Final del Residuo Generado (Rechazo)

OTROS

Descripción OTROS:

- Una vez cargados todos los datos de una categoría, es necesario poner “GUARDAR” para que nos brinde la opción de continuar con la carga de otra categoría. No es necesario cargar todas las categorías si no hay materia, por ejemplo, si el gran generador solo separó cartón solo ingresaremos los datos de esa categoría.
- Una vez finalizada la carga de todas las categorías que necesitamos certificar, debemos presionar “FINALIZAR CERTIFICADO”.

Antes de finalizar, podemos corregir la información en el caso de que lo necesitemos, por ejemplo, si hemos cometido un error de carga en alguna de las categorías podremos “ELIMINAR” y volver a cargar la información de esa categoría. Una vez finalizado, el sistema ya nos habrá consumido un crédito y no podremos modificarlo. Para realizar la descarga del certificado debemos presionar “IMPRIMIR CERTIFICADO”.

14. Todo lo que vayamos guardando aparecerá en la parte inferior .

Fecha	Residuo Tratado	Cant. a Cert.	Tipo Tratamiento	Material Recuperado	Kilos Material Recuperado	Destino Material	Residuo Generado (Rechazo)	Kilos Residuo Generado	Accion
24/09/2019	Plastico	29 Kilos	NE1				Material sucio	10	Eliminar

Si nos equivocamos, podemos eliminar y volver a cargar los datos de ese tipo de residuo en particular.

15. Cuando terminamos de cargar todos los datos debemos presionar **FINALIZAR CERTIFICADO**

**16. Presionamos IMPRIMIR y automáticamente se descargará el CERTIFICADO EN PDF**

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS GRANDES GENERADORES

Fecha de Emision: 06/05/2020 Nro. Certificado: 2299335

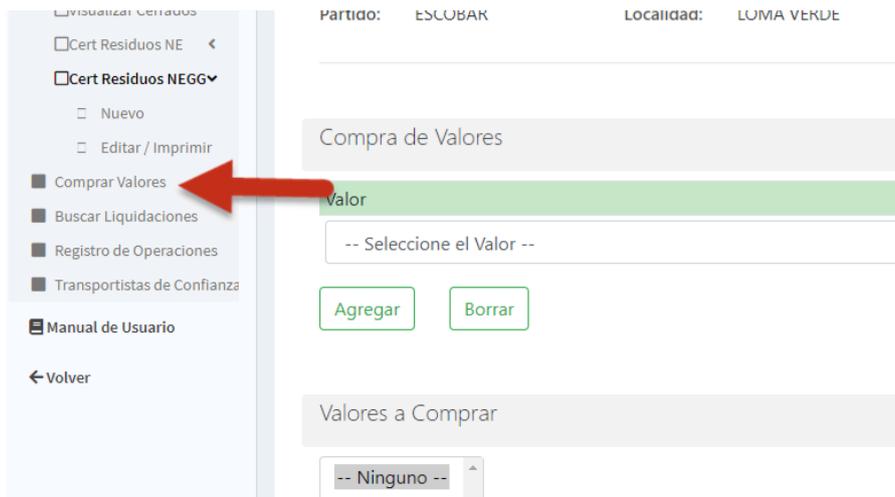
El presente documento certifica que los residuos consignados en el mismo fueron tratados en la planta de tratamiento consignada de acuerdo a los procesos y tecnologías presentadas y aprobadas por el C.P.C.S.

DATOS DEL TRATADOR	DATOS DEL GENERADOR
Razon Social: _____	Razon Social: I
Nro. Disposición OPDS: _____	Domicilio Real: I
Ubicación de la planta: _____	Firma: _____
Firma Responsable: _____	

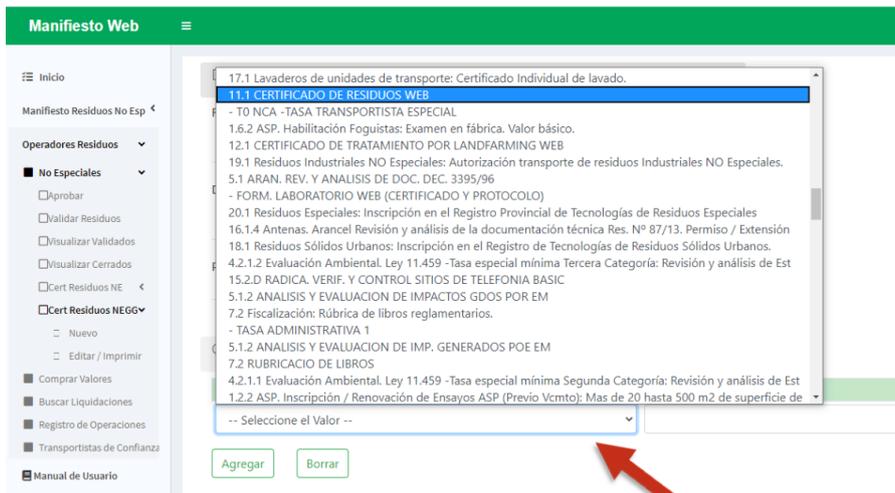
- El sistema nos descargará el Certificado en formato PDF.

## ¿Cómo comprar valores (créditos) para poder emitir certificados?

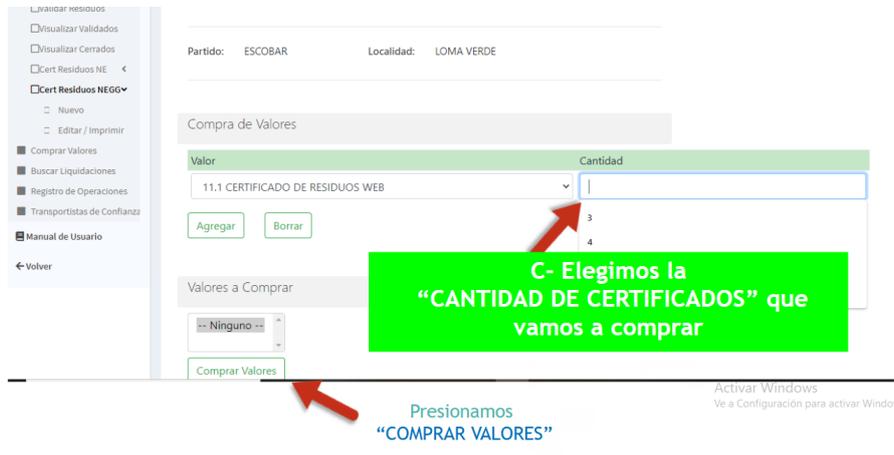
### A. En la columna izquierda, seleccionar la opción “COMPRAR VALORES”



### B. En la celda “ VALORES”, seleccionar “Certificados de residuos web”



**C. En la celda “Cantidad” escribir la cantidad de valores que queremos comprar y presionamos “COMPRAR VALORES”**



**D. El sistema nos descargará una boleta en formato en PDF que tiene una vigencia mes para ser pago a través de diferentes medios.**



**E. En la pantalla principal, se puede visualizar la cantidad de créditos disponibles en la pestaña “SalDOS”. Importante: una vez que se realiza el pago de la boleta, puede tardar en más de 48 horas hábiles en acreditarse.**

## Casos frecuentes, dudas y otros

- **¿Por qué un gran generador no aparece en el sistema para emitir el certificado?**

Un gran generador puede no figurar en sistema por dos razones:

1. No se dio de alta. En este caso, deberá seguir el instructivo<sup>2</sup> para iniciar sesión con su CUIT y cargar los establecimientos.
2. Se dio de alta incorrectamente. Puede ocurrir que al realizar la carga de los establecimientos el gran generador marque, por ejemplo, que genera residuos especiales. En ese caso, si el Destino Sustentable no está habilitado para tratar ese tipo de residuos tampoco le aparecerá disponible para la certificación. En este caso, el gran generador deberá realizar nuevamente la carga de los establecimientos siguiendo el instructivo<sup>2</sup>.

En el caso de que el gran generador aún no se haya dado de alta y nos solicite un certificado por el material que retiramos, es posible realizar uno de forma no oficial, siempre aclarando que no tiene validez del Ministerio de Ambiente.

- **Compramos créditos y pasaron más de 72 horas y aún no se acreditaron, ¿Qué debo hacer?**

En este caso tenemos varias formas de realizar el reclamo al Ministerio de Ambiente:

1. Enviando un correo electrónico a [tesoreria@ambiente.gba.gob.ar](mailto:tesoreria@ambiente.gba.gob.ar) indicando la razón social y el CUIT de la cooperativa y adjuntando la generación del ticket de compra, el cupón de pago y el certificado de manifiesto;
2. A través del sistema de mesa de ayuda del Ministerio de Ambiente (<https://lu.ambiente.gba.gob.ar/Ingresar>) se pueden presentar consultas al Área de Tesorería iniciando sesión con el CUIT y la contraseña de la cooperativa.

## **Bibliografía**

Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires. 2023. Resolución N°331/23 de Grandes Generadores Plan de Gestión Integral e Inclusiva de Residuos de la Administración Pública (GIRA). La Plata, 18 de Agosto de 2023. Link de acceso: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/OzydQmuX.pdf>.

Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires. 2024. Resolución N°190/24 de Grandes Generadores de Clubes de Campo y Barrios Cerrados. La Plata, 2 de Julio de 2024. Link de acceso: [https://www.ecofield.net/Legales/BsAs/res190-24\\_MA\\_BA.htm](https://www.ecofield.net/Legales/BsAs/res190-24_MA_BA.htm).

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires. 2013. Resolución N°139/13 de Grandes Generadores de Establecimientos Industriales. La Plata, 9 de Diciembre de 2013. Link de acceso: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/xa9ngGT4.html>.

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires. 2014. Resolución N°85/14 de Grandes Generadores de Unidades Turísticas Fiscales (Balnearios). La Plata, 28 de Noviembre de 2014. Link de acceso: <https://www.ambiente.gba.gob.ar/sites/default/files/Resoluci%C3%B3n%2085-14.pdf>.

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires. 2020. Resolución N°317/20 de Grandes Generadores. La Plata, 7 de Noviembre de 2020. Link de acceso: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/xAmDE7HR.pdf>.

MINISTERIO DE  
AMBIENTE

---



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**